MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACUERDO A RESOLUCION No 0000698 DE 26 DE ENERO DE 2026, POR LAS CUALES SE NOMBRAN Y SE NOTIFICAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ASESORES EXTERNOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADORES, COMITÉS EVALUADORES Y EL SUPERVISOR DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 071-CD-CENACEDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN, REVISIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DOCTRINALES CORRESPONDIENTES A LA FUNCIÓN DE CONDUCCIÓN DE LA GUERRA MOVIMIENTO Y MANIOBRA, ASÍ COMO PARA LA ASESORÍA TÉCNICA AL PERSONAL AUTOR INTERNO Y EXTERNO EN MATERIA DOCTRINAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRODUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y COHERENCIA DE LAS PUBLICACIONES MILITARES, GARANTIZANDO SU ALINEACIÓN CON LA DOCTRINA MILITAR VIGENTE".

Que mediante oficio radicado No. 2026394011010093 de fecha 10 de abril de 2026, el señor **CR. ADOLFO ESPITIA OROZCO**, en calidad de **Director del Centro de Doctrina del Ejercito**, solicitó al Ordenador del Gasto, el cambio de supervisor teniendo que: *"en el cual se en cuenta nombrado el señor (…) salió trasladado de esta Unidad" (…),* para tal efecto el nuevo supervisor es:

SUPERVISOR SALIENTE:	SUPERVISOR ENTRANTE:
MY. MIGUEL ANGEL MORALES ACOSTA	**MY. WILSON AFRANIO CUELLAR LOAIZA**
C.C. 1.013.603.239	C.C. 1.019.036.474
Jefe de área de Apoyo	Jefe de área de Alcance
CEL 324 6840013	CEL 321 3538051
Miguel.morales@ejercito.mil.co	Wilson.cuellar@ejercito.mil.co

Por lo anteriormente expuesto, la presente tiene como propósito comunicarle la designación como supervisor del siguiente contrato en el siguiente sentido:

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 071-CD-CENACEDUCACION-2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 328-CENACEDUCACIÓN-2026
SUSCRITO CON EL SEÑOR GIOVANNY LOZANO PARDO

CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN, REVISIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DOCTRINALES CORRESPONDIENTES A LA FUNCIÓN DE CONDUCCIÓN DE LA GUERRA MOVIMIENTO Y MANIOBRA, ASÍ COMO PARA LA ASESORÍA TÉCNICA AL PERSONAL AUTOR INTERNO Y EXTERNO EN MATERIA DOCTRINAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRODUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y COHERENCIA DE LAS PUBLICACIONES MILITARES, GARANTIZANDO SU ALINEACIÓN CON LA DOCTRINA MILITAR VIGENTE.

En tal sentido, el funcionario designado mediante la presente notificación deberá cumplir con las funciones consignadas en la citada resolución

Deberá cumplir las funciones conforme los lineamientos del Decreto No. 1082 de 2015, las directrices y políticas emitidas por Colombia Compra Eficiente, Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional y demás leyes aplicables a la contratación estatal en Colombia. Por lo anterior deberá obligatoriamente cumplir con las funciones para las cuales ha sido designado, ya que su incumplimiento genera acción disciplinaria y/o fiscal y/o penal y demás aplicables, las cuales se tramitarán ante el competente funcional respectivo.

ACEPTO SUPERVISOR EXTRACTO:

MY. WILSON AFRANIO CUELLAR LOAIZA
CC. 1019036474
Cel: 3213538051
Correo: wilson.cuellar@ejercito.mil.co
CARGO: Jefe Área Apoyo

FECHA DE NOTIFICACION: 11 Mayo - 2026